



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

**INFORME N° 121-2023-VIVIENDA-OGA-OACP-EAP**

**A :** **GISELA MAGUIÑA SAN YEN MAN**  
Directora de la Oficina de Abastecimiento y Control Patrimonial

**ASUNTO :** Informe de Indagación de mercado: **“Adquisición de Camión de Auxilio y Camionetas para las Unidades Básicas Operativas (UBO) Ancash, Ica, Lima del PNC – Maquinarias” – ítem 01: Camión de Auxilio hasta 210 HP**, en el marco del Decreto de Urgencia N°028-2023.

**REFERENCIA :** a) Memorándum N°2874-VIVIENDA/VMVU-PNC  
b) Memorándum N°2967-2023-VIVIENDA/VMVU/PNC

**FECHA :** San Isidro, 08 de setiembre de 2023

**H.T. 113452-2023**

Me dirijo a usted en atención al documento de la referencia a), a través del cual, la Dirección Ejecutiva de Programa Nuestras Ciudades requirió, entre otros, la **“Adquisición de Camión de Auxilio y Camionetas para las Unidades Básicas Operativas (UBO) Ancash, Ica, Lima del PNC – Maquinarias”- ítem 01: Camión de Auxilio hasta 210 HP**; en el marco del Decreto de Urgencia N°028-2023, que establece medidas extraordinarias, en materia económica y financiera, que permitan al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, a través del Programa Nacional de Saneamiento Urbano, del Programa Nacional de Saneamiento Rural y del Programa Nuestras Ciudades, así como al Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento – OTASS, a intervenir con la ejecución de acciones de emergencia en las zonas declaradas en Estado de Emergencia por peligro inminente ante intensas precipitaciones pluviales (periodo 2023-2024) y probable ocurrencia del Fenómeno El Niño.

En ese sentido, cumpla con informar lo siguiente:

**I. OBJETIVO**

Realizar la indagación de mercado para la determinación del valor a contratar para el requerimiento de **“Adquisición de Camión de Auxilio y Camionetas para las Unidades Básicas Operativas (UBO) Ancash, Ica, Lima del PNC – Maquinarias”- ítem 01: Camión de Auxilio hasta 210 HP**

**II. DETALLE DE LA PRESTACIÓN:**

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PLAZO DE ENTREGA
01	Camión de Auxilio hasta 210 HP	Unidad	3	Hasta 80 días calendario, contados a partir del día siguiente de la emisión de la orden de compra

**III. FUENTES OBTENIDAS:**

**i) COTIZACIONES:**

Con fecha 31 de agosto de 2023, se publicó en el portal web institucional del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, el Aviso de Invitación a Participar en la “Adquisición de Camión de Auxilio y Camionetas para las Unidades Básicas Operativas (UBO) Ancash, Ica, Lima del PNC – Maquinarias”- ítem 01 y ítem 02 (4ta invitación), conforme se aprecia en el siguiente link: [PUBLICACIÓN DE AVISO DE CONVOCATORIA EN EL PORTAL INSTITUCIONAL - Adquisición de Camión de Auxilio y Camionetas para las Unidades Básicas Operativas \(UBO\) Ancash, Ica y Lima del PNC-Maquinarias \(4ta Invitación\) DU 028-2023 - Informes y publicaciones - Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento - Plataforma del Estado Peruano \(www.gob.pe\)](#)

Asimismo, mediante Carta Múltiple N°093-2023-VIVIENDA-OGA-OACP de fecha 01 de setiembre de 2023, la Oficina de Abastecimiento y Control Patrimonial invitó a participar a



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

potenciales proveedores del rubro, a la presentación de ofertas que se llevaría a cabo el 06 de setiembre de 2023, conforme a las condiciones establecidas en el documento denominado: “Consideraciones a tener en cuenta para la presentación de ofertas de la contratación directa de bienes”.

En virtud de ello, se recibieron las siguientes cotizaciones para el **ítem 01: Camión de Auxilio hasta 210 HP**, en sobre cerrado y en presencia del Notario de Lima Cesar Raymundo Aliaga Caballero, conforme se aprecia en las actas notariales que obran en el expediente de contratación:

N°	PROVEEDOR	RUC
1	MITSUI AUTOMOTRIZ S.A.	20256211310

#### IV. DETERMINACIÓN DEL VALOR A CONTRATAR

- 4.1 Mediante Nota de Elevación N°166-2023-VIVIENDA-OGA-OACP, de fecha 07 de setiembre de 2023, se solicitó a la Dirección Ejecutiva del Programa Nuestras Ciudades (en calidad de Área Usuaria y Técnica de contratación), la revisión y evaluación técnica de la única oferta presentada.
- 4.2 A través del Memorándum N°2967-2023-VIVIENDA/VMVU/PNC, que adjuntó el Informe N°1594-2023-VIVIENDA/VMVU/PNC-MAQUINARIAS, ambos de fecha 08 de setiembre 2023, la Dirección Ejecutiva del Programa Nuestras Ciudades remite la verificación de la documentación técnica de la única oferta presentada, indicando lo siguiente:

#### Ítem 01: Camión de Auxilio hasta 210 HP

POSTOR	CUMPLIMIENTO TÉCNICO
MITSUI AUTOMOTRIZ S.A.	NO CUMPLE*

\*Se anexa el documento sustento de la Dirección Ejecutiva del Programa Nuestras Ciudades

- 4.3 En ese sentido, considerando que la única oferta presentada NO CUMPLE con las características técnicas solicitadas en las especificaciones técnicas, no corresponde proceder con la verificación de los documentos para admisión y calificación de la oferta; por tal motivo, al no existir ofertas válidas se debe declarar DESIERTO la contratación directa: **“Adquisición de Camión de Auxilio y Camionetas para las Unidades Básicas Operativas (UBO) Ancash, Ica, Lima del PNC – Maquinarias”- ítem 01: Camión de Auxilio hasta 210 HP.**

#### V. CONCLUSIONES:

- 5.1 La interacción con el mercado se determinó en función a las especificaciones técnicas formuladas por la Dirección Ejecutiva de Programa Nuestras Ciudades, en su calidad de área usuaria y técnica del requerimiento: **“Adquisición de Camión de Auxilio y Camionetas para las Unidades Básicas Operativas (UBO) Ancash, Ica, Lima del PNC – Maquinarias”- ítem 01: Camión de Auxilio hasta 210 HP**, siendo que la única oferta presentada NO CUMPLE con las características técnicas requeridas, conforme lo ha manifestado el área usuaria; por tal motivo, al no existir ofertas válidas se debe declarar DESIERTO la contratación directa: **“Adquisición de Camión de Auxilio y Camionetas para las Unidades Básicas Operativas (UBO) Ancash, Ica, Lima del PNC – Maquinarias”- ítem 01: Camión de Auxilio hasta 210 HP.**

Es todo lo que informo, para los fines que estime pertinente.

*"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

Elaborado por  
**KATHERINE VARGAS CARRERO**  
Profesional en actuaciones preparatorias  
Oficina de Abastecimiento y Control Patrimonial

Revisado por  
**EVERT SEGUNDO CHANDUVI IZQUIERDO**  
Coordinador de Actos Preparatorios  
Oficina de Abastecimiento y Control Patrimonial

Visto el **Informe N° 121-2023-VIVIENDA-OGA-OACP-EAP**, que antecede, el cual el suscrito lo encuentra conforme en todos los extremos, por lo que corresponde su publicación en el portal institucional.

Atentamente;

\_\_\_\_\_  
**GISSELA MAGUIÑA SAN YEN MAN**  
Directora de la Oficina de Abastecimiento  
y Control Patrimonial

**GMS/esci/kvc**